

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : YUDY ASTRID VENEGAS RODRÍGUEZ
DEMANDADO : SEGUNDO WENCESLAO FERRÍN SOLÍS
RADICACION : 2014-00227

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 29 de septiembre de 2016. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

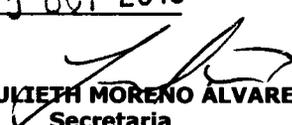

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, cuatro (4) de octubre de dos mil dieciséis (2016)

Atendiendo la solicitud que antecede, indica el Despacho al señor FERRÍN SOLÍS que la misma es extraña a la naturaleza de este proceso (ejecución), razón por la cual, debe emplear las herramientas procesales correspondientes referentes a la reducción de la cuota que pretende la cual, se itera, no es el objeto de la presente ejecución.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>066</u> del <u>05 OCT 2016</u>
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria